



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Julián J. V.

REGISTRO DE DECRETOS
PERÍODO 2020
FOLIO **Nº 002057**

LA PLATA, 03 NOV. 2020

VISTO las facultades conferidas al Departamento Ejecutivo por la ley 14.656 y la Ley Orgánica de las Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires, en todo lo vinculado con la forma de organizar el funcionamiento de la Administración Municipal; y

CONSIDERANDO:

Que es facultad del Departamento Ejecutivo realizar las designaciones y darlas por finalizado, cuando se entienda que resulte necesario.

Que ha propuesto para ocupar el cargo de Director de Relaciones Internacionales al Señor ALCONADA, Matías.

Que el mismo ha sido aceptado, debiendo en consecuencia dictarse el pertinente acto administrativo que así lo disponga.-

Por ello,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
D E C R E T A**

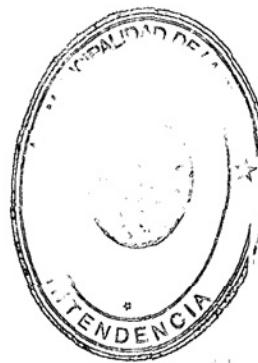
ARTICULO 1º: Dese por finalizada a partir del 31 de Octubre de 2020, en el cargo de Director de Asuntos Municipales _Personal Superior sin estabilidad_ dependiente de la Subsecretaría General, de la Secretaría de General, al señor ALCONADA, Matías, DNI. 17.742.141.

ARTICULO 2º: Designar a partir del 1º de Noviembre de 2020, en el cargo de Director de Relaciones Internacionales _Personal Superior sin estabilidad_ dependiente de la Subsecretaría de Economía Solidaria y Derechos Humanos, dependiente de la Secretaría General, al Señor ALCONADA, Matías, DNI. 17.742.141, (CUIL 20-17742141-1)

ARTICULO 3º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTICULO 4º: Registrar, comunicar; publicar y archivar.-

Dr. OSCAR NEGHELLI
SECRETARIO DE COORDINACION
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



Dr. JULIO CESAR GARRO
Intendente
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA